

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA,

DEL VIERNES 21 DE JULIO DE 1843.

Junta Provisional de Gobierno de la Provincia de Palencia.

Esta Junta de Gobierno ha recibido por el correo de ayer las siguientes noticias, que ha acordado publicar para satisfaccion y conocimiento de los habitantes de esta Provincia. Palencia 21 de julio de 1843. = El Presidente, Roman Obejero. = Eugenio Garcia Ruiz, Vocal Secretario.

El bizarro General Don Ramon Narvaez dirigió á los Nacionales de Madrid la siguiente proclama:

Nacionales de Madrid: Si el estado dudoso de la opinion pública ha podido por algun tiempo conteneros en la obediencia y respeto hacia un gobierno constituido, ni la patria por eso condenara vuestra conducta, ni a los ojos del general que os habla habrá tampoco desmerecido en nada ese justo renombre que tantas veces habeis ganado de vigilantes, fieles y celosos guardas de la libertad y de las leyes: pero ya en el instante en que os dirijo mi voz, cuando la España entera alzada por todas partes os enseña, sus pueblos, sus ciudades, las tropas que las guardan, y jóvenes, y ancianos y mugeres, todos levantando el estandarte de la independencia nacional, todos clamando contra la usurpacion y tiranía, todos pidiendo que Dios salve al pais y a la Reina, ahora, nacionales, indigno fuera de vuestro honor y patriotismo permanecer mas tiempo sordos al grito y voluntad del pueblo, por sostener la causa abandonada de un hombre solo, que se le opono en impotente y criminosa lucha. No: vuestro honor, vuestros deberes os señalan una bandera mas noble. ¿A qué una inútil y funesta resistencia? Esta vez, solo esta vez aun no ha corrido la sangre de los españoles. ¿Seréis vosotros los primeros á responder de la que acaso se derrame? ¿Qué intereses exigen por otra parte ese sacrificio? ¿Que representa hoy ese regente? ¿Es su persona la que en balanza de la nacion entera va á medirse? ¿Combatiréis vosotros contra ella? ¡Ah! no seréis vosotros los que cargueis con esa mancha. Mi voz os llama á tomar parte en la empresa santa que la nacion toda ha tomado á su cargo. Y cuando os invito á que ayudeis al término que es preciso poner á tal agitacion, es porque he visto por mis propios ojos la voluntad entera del pais universalmente demostrada en el júbilo, entusiasmo y públicos-alhagos y festejos que he recibido por mil pueblos que he recorrido por mi en Valencia, Aragon y Castilla. Desoid, pues, las cobardes sugerencias de vuestros enemigos que nos pintan con los colores que les presta su encono y sus miserables arterias. Jamás el que hoy os habla, y repasad la historia de su vida, ni saltó á su palabra ni dejó nunca de cumplir sus promesas: yo he consignado en un público manifiesto mis intenciones y deseos. Respeto eterno á la constitucion, á la Reina y al voto nacional que hoy representa el gran pronunciamiento. Tales han sido siempre mis deseos, y bien sabeis que no soy nuevo en el camino de la libertad

y que mi pecho aun lleva con orgullo el mismo escudo que en un 7 de Julio memorable comprasteis como yo con vuestra sangre. Venid, pues, nacionales á vuestro antiguo compañero y ayudadle á salvar en este dia al pais y a la Reina, vosotros que en aquel otro siempre memorable defendisteis con él la libertad, las leyes y la patria."

PRONUNCIAMIENTO DE LÉRIDA.

Esta importantísima plaza se ha pronunciado con dos batallones del Ejército que Zurbano habia dejado para guarnecerla.

En la madrugada del 13 del corriente salió Zurbano de Zaragoza en direccion á Calatayud con los Batallones que tiene á sus órdenes, verificándolo el mismo dia Seoane con la caballería, no habiendo quedado de guarnicion en aquella Capital mas que un Batallon y la Milicia Nacional.

El Brigadier Castro que estaba á la vista de Zaragoza cuando Zurbano ocupaba la plaza, sigue de cerca los movimientos de éste.

El general Serrano desde Denia ha intimado á Zaragoza la orden de que se pronunciasen. El Ayuntamiento se mostró dispuesto á hacerlo, pero unos cuantos alborotadores impidieron que se verificase, dando ocasion á que se contestara que Zaragoza se mantendria neutral, sin permitir la entrada á tropas pronunciadas, si bien las facilitaria los suministros que necesitasen.

Se cree con bastante fundamento que al fin las Autoridades podran sujetar á la canalla, y que los deseos del bravo Ministro de la Guerra quedaran completamente satisfechos.

En Tudela de Navarra se presentaron el dia 15 varios Soldados de las tropas de Zurbano, que por lo muy disgustadas que van se espera le abandonen luego.

Una lucida y brillante division de Navarra compuesta de dos batallones del Regimiento de Borbon, uno de España, otro de Soria, otro de Mallorca, el provincial de Pamplona, una batería y dos Escuadrones de Borbon marchaba en direccion de Zaragoza desde Tudela, mas al saber la salida de Seoane y Zurbano, aceleraron los movimientos para seguirles la pista.

El ex-Diputado por Zaragoza Don Jaime Ortega llegó á Tauste con una columna de 3,000 hombres del Ejército y Milicia Nacional.

La Excm. Junta de Gobierno de la provincia de Guipúzcoa ha nombrado el 16 del actual al Mariscal de Campo D. Gaspar de Jauregui, segundo Cabo de aquel Distrito militar y Comandante general de la Provincia.

Los Señores Generales Narvaez y Azpiroz, después de haber tenido varias conferencias, enviaron á las Autoridades de la Corte algunos parlamentos el dia 16 intimándoles su pronta rendicion.

Por correspondencia del Cuartel general de Espartero, interceptada por nuestros valientes, se sabe que aquel fugitivo Conde-Duque se hallaba el dia 14 en Andújar con muy pocos soldados que todavía le seguian, aunque muy desanimados. Por cartas del mismo Duque y de su Ministro, interceptadas tambien, se confirma la completa desorganizacion de las tropas que conservaba; y que si no habia hecho movimiento sobre Madrid era por el temor de que hasta sus mas allegados le abandonasen.

Se dá como cierto el pronunciamiento de Cádiz, la Isla y toda la Marina.

JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

Por parte del 18, que desde el Pardo ha dirigido á esta Junta el Excmo. Señor Capitan general, se sabe, que dicho Señor con las fuerzas de su mando habia hecho en el dia anterior un movimiento sobre Aranjuez para impedir la reorganizacion de los restos de la Brigada Enna, y conseguido su objeto volvió al frente de Madrid, trayéndose consigo la brillante columna que de Toledo habia salido tambien en persecucion de Enna.

Ya al frente de Madrid, continuando su bloqueo salió en aquel mismo dia el Excmo. Señor General Narvaez con sus fuerzas y en direccion de Torrejon de Ardoz para seguir hasta el encuentro de Zurbano, de cuyas tropas se sabia que esperaban con ánsia la presencia de las nuestras para unírselas.

Tambien dice el Señor General Azpiroz que estaba á la vista la Brigada de vanguardia de la Division de Búrgos al mando del Excmo. Señor General Bayona.

El mismo Sr. General Azpiroz incluye relacion de 2 Coroneles, 2 Tenientes Coroneles, 5 Comandantes, 4 Capitanes, 5 Tenientes, 5 Alféreces, 13 Sargentos y 217 Soldados que se le han presentado armados y montados procedentes en su mayor parte de Lusitania é Infantería del Rey; y ademas la casi totalidad del Cuerpo de Ingenieros militares que residia en Madrid, en cuya poblacion crecia por instantes la confusion, el desorden, el cansancio y el disgusto.

El retraso en el recibo del parte ha consistido en haber perdido la licencia para correr el pos-

tillon que le trajo hasta Villacastin, por cuya razon ha venido por propio.

Valladolid 20 de Julio de 1843.—José Maria Cano, Secretario.

JUNTA CENTRAL DE CASTILLA LA VIEJA.

PRONUNCIAMIENTO DE ASTURIAS.

La Junta provisional de Gobierno de la provincia de Oviedo con fecha 15 del actual participa á esta Junta la satisfactoria noticia siguiente:

«Junta superior provisional de Gobierno.—Excelentísimo Señor: En la noche de ayer quedó instalada esta Junta, cuyo nombramiento debe al voto espontáneo que la poblacion representada por clases emitió libremente en la tarde del 13 del corriente, adhiriéndose al pronunciamiento la fuerza militar de la guarnicion y el Cuerpo de Carabineros. Ningun disgusto hubo que lamentar, conservándose inalterable la pública tranquilidad. Los Concejos de su Provincia, incluso Gijon, siguen el ejemplo de la Capital. Asturias se encuentra por consiguiente entre el número de las provincias que han sacudido el yugo de la pandilla que intentaba esclavizar al pueblo español. Dios guarde á V. E. muchos años. Oviedo 15 de Julio de 1843.—Alvaro Florez Estrada.—Por acuerdo de la Junta, José Gonzalez Alegre, V. S. I.—Excm. Junta Central de Castilla.»

Todo lo que por acuerdo de esta Excm. Junta central se publica por extraordinario para que cuanto mas antes llegue á noticia de todos tan feliz nueva. Valladolid 17 de Julio de 1843.—Antonio Ramirez Arcás, Secretario.

El Señor General Azpiroz habia tenido el dia 15 una conferencia con el valiente Narvaez en el pueblo de Fuencarral.

Un batallon y 200 caballos de la Division de Narvaez, se situaron el 15 por la tarde á las inmediaciones de la plaza de Toros de Madrid.

El resto de la Division ocupaba las ventas contiguas.

La gran guardia del Ejército expedicionario de Castilla está colocada cerca del puente de Segovia.

Las pocas tropas que acompañaron hasta Albatete á Espartero le van abandonando. A centenares de soldados se presentan en el Cuartel general de las fuerzas expedicionarias de Castilla.